



DECRETO N°

0461

NEUQUEN,

5 ABR 1988

VISTO:

El Expediente N° 1115-M-1988 y las Ordenes de Pedidos N°s. 011270 y 011269 -Serie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de marras, la Secretaría de Economía y Hacienda tramita la adquisición de 10.000 recibos de sueldos con destino a / la Dirección de Sistema y Computación; atento lo cual se efectuó Concurso de / Precios N° 47/88 cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 23-03-88 a las / 09,00 horas;

Que a fs.23/24 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el precitado Concurso;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 47/88, a la firma MICROCOM-  
----- PUTACION S.R.L., el renglón N° 1 por menor precio, en la suma to-  
tal de AUSTRALES TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON VEINTE CENTAVOS (a // // // // // // //  
3.716,20).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría,  
----- liquidese y páguese la suma indicada en el Artículo anterior, con  
cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.11 - P.P.01/7 del Presupuesto  
de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de //  
----- Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipi-  
----- pal y oportunamente ARCHIVASE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
LYNEN

*gm*  
*P/A Respaldado*  
-----  
DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN